

PANADERIA ESPAÑOLA., C.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO

RM No. 454 208° y 160°

FDO. Dr. EDIXON ORLANDO RODRIGUEZ BARRIOS

Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo.

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está **inscrito en el Tomo -11-A A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. Numero 28 correspondiente al año 2019**, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

39

ESTA PÁGINA PERTENECE A:

PANADERIA ESPAÑOLA., C.A

Número de expediente: **39**

CIUDADANO: REGISTRADOR MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO. SU DESPACHO. Yo, BASILIO ALVAREZ OGANDO, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cedula de identidad número V-8.723.337, domiciliado en el Municipio Trujillo, Estado Trujillo, debidamente autorizado por el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha Quince (15) de Febrero del Año 2019, de la Sociedad Mercantil **PANADERIA ESPAÑOLA, C.A.**, ante su competente autoridad acudo a fin de presentarle, como en efecto lo hago, copia certificada de la mencionada acta donde se acuerda: PRIMERO Venta de acciones, cambio del valor nominal y modificación de la Cláusula Cuarta y Disposición Transitoria Primera del acta constitutiva. Participación que hago a usted a los efectos de su registro, asimismo solicito copia certificada de la presente participación, del acta, recaudos anexos y del auto que la provea a los fines legales consiguientes. En Valera, Estado Trujillo, en la fecha de su presentación. BASILIO ALVAREZ OGANDO. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM No. 454 208° y 160° Municipio Valera, 29 de Marzo del Año 2019 Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVASE original. El anterior documento redactado por el Abogado ROSA DEL CARMEN MONTILLA ROJAS IPSA N.: 230208, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 28, TOMO-11-A RMPET. Derechos pagados BS: 94,36 Según Planilla RM No. 45400174212, Banco No. 06898 Por BS: 299,90. La identificación se efectuó así: RAMON GONZALEZ SABUCEDO, BASILIO ALVAREZ OGANDO, GUILLERMO ALVAREZ OGANDO, MARIA CATHERINE ALVAREZ OGANDO, ETELVINO GONZALEZ SABUCEDO, C.I: V-5.779.929, V-8.723.337, V-11.132.964, V-11.132.965, V-11.616.803. Abogado Revisor: SARA BETANIA GONZALEZ DE ARAUJO NOTA: Se autoriza al Ciudadano BASILIO ALVAREZ OGANDO Y RAMON GONZALEZ SABUCEDO C.I.V-8.723.337 Y 5.779.929 para otorgar según consta ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR PODERES GENERALES OTORGADOS POR JAVIER GONZALEZ SABUCEDO Y RAMON GONZALEZ SABUCEDO. Para la presente fecha no se encuentra prohibiciones que pueda afectar al vendedor: JAVIER GONZALEZ SABUCEDO, Estado Civil SOLTERO. NOTA: Para la presente fecha la Empresa se encuentra SOLVENTE según consulta en la página del S.A.R.E.N. hasta la fecha 02/03/2019 según N° Patronal: X12000059. Registrador Mercantil Primero del Estado Trujillo. FDO. Dr. EDIXON ORLANDO RODRIGUEZ BARRIOS ESTA PÁGINA PERTENECE A: **PANADERIA ESPAÑOLA., C.A** Número de expediente: 39 DIV/MOD En el día de hoy, Quince (15) de Febrero del Año 2019, siendo las dos (2) de la tarde, reunidos en la sede social de la empresa Panadería Española, C.A, ubicada en la Avenida Medina Angarita, Local N° B-7, Sector Carmona, Municipio Trujillo del Estado Trujillo, los accionistas presentes RAMON GONZALEZ SABUCEDO, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cedula de identidad número V- 5.779.929, domiciliado en el Municipio Trujillo, Estado Trujillo, actuando en este acto en su propio nombre y en representación de accionista ETELVINO GONZALEZ SABUCEDO, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cedula de identidad número V-11.616.803, domiciliado en Lug. Prado de Miño, España, según consta en poder debidamente notariado por ante el Notario de Ourense, Don Enrique Hernanz Vila, el 14 de Enero de 2019, número 107 de Protocolo en siete folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie y número EG3944302 y siguientes, el cual está debidamente apostillado y posteriormente registrado por ante el Registro Público de los Municipios Trujillo, Pampan y Pampanito, Estado Trujillo, en fecha Siete (7) de Febrero del Dos Mil Diecinueve (2019), inscrito bajo el número 45 Folios 347462, del Tomo 1 del Protocolo de transcripción del presente año respectivamente y BASILIO ALVAREZ OGANDO, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cedula de identidad número V-8.723.337, domiciliado en el Municipio Trujillo, Estado Trujillo, quien actúa en su propio nombre y en representación de GUILLERMO ALVAREZ OGANDO, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad número V-11.132.964, vecino de Ferrol (La Coruña) España, representado según consta en poder general debidamente otorgado ante Pedro Luis García de Los Huertos Vidal, Notario de Ferrol, del Ilustre Colegio de Galicia en fecha 14 de Octubre de 2009, bajo el número 1622 de su protocolo, Serie 9K, números 5834637 y los tres siguientes en orden correlativo, debidamente apostillado y posteriormente registrado por ante el Registro Público de los Municipios Trujillo, Pampan y Pampanito, Estado Trujillo, en fecha Ocho (8) de Noviembre del Dos Mil Dieciocho (2018), inscrito bajo el número 9 Folios 13109, del Tomo 7 del Protocolo de transcripción del presente año respectivamente y también en representación de la accionista MARIA CATHERINE ALVAREZ OGANDO, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad número V- 11.132.965, domiciliada en la Ciudad de Ourense, España, según consta en poder general debidamente otorgado ante Daniel Balboa Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, en fecha 01 de Octubre de 2009, bajo el Nro. 1616, Serie 9N, números 4341578, 4341579, 4341580 y 4341581, debidamente apostillado y posteriormente registrado por ante el Registro Público de los Municipios Trujillo, Pampan y Pampanito, Estado Trujillo, en fecha Ocho (8) de Noviembre del Dos Mil Dieciocho (2018), inscrito bajo el número 7 Folios 9707, del Tomo 7 del Protocolo de transcripción del presente año respectivamente, en representación de la accionista MARIA ELENA ALVAREZ OGANDO, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la cedula de identidad número V- 11.133.003, domiciliada en Denia (Alicante), España, según consta en poder general debidamente otorgado ante Miguel Giner Albalate, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, en fecha 19 de Octubre de 2009, bajo el número 2940, Serie 9N, números 2494290 y los ocho siguientes en orden correlativo, debidamente apostillado y posteriormente registrado por ante el Registro Público de los Municipios Trujillo, Pampan y Pampanito, Estado Trujillo, en fecha Ocho (8) de Noviembre del Dos Mil Dieciocho (2018), inscrito bajo el número 8 Folios 11408, del Tomo 7 del Protocolo de transcripción del presente año respectivamente y en representación de JAVIER GONZALEZ SABUCEDO, extranjero, mayor de edad, soltero, titular de la cedula de identidad número E-84.545.616 y del pasaporte número AAA163951, residente en el país, domiciliado en la Ciudad de Ourense España, según consta de poder conferido por ante la Notaria del Ilustre Colegio de Galicia, España, en fecha 19 de Junio de 2018, bajo el Número 1704, Serie y números DY3564398 y los 5

siguientes, debidamente apostillado y posteriormente registrado por ante el Registro Público de los Municipios Trujillo, Pampan y Pampanito, Estado Trujillo, en fecha Veintiocho (28) de Setiembre del Dos Mil Dieciocho (2018), inscrito bajo el número 43, Folios 66341, del Tomo 5 del Protocolo de transcripción del año 2018, únicos propietarios de la totalidad de las acciones que representan en cien (100%) por ciento capital social de la empresa PANADERIA ESPAÑOLA, C.A, inscrita por ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Trabajo y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, bajo el N° 39, tomo 1, de fecha 27 de Mayo del año 1964, sin previa convocatoria por encontrarse presente la totalidad del capital social, con el propósito de realizar la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para deliberar y resolver sobre el siguiente punto: PRIMERO: Venta de acciones, cambio del valor nominal y modificación de la Cláusula Cuarta y Disposición Transitoria Primera del acta constitutiva. Seguidamente el accionista BASILIO ALVAREZ OGANDO, en su condición de Director Gerente de la empresa, presidió la asamblea y quien al constatar que existe el quórum reglamentario, se declaró válida y legalmente constituida la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, tomó la palabra y cedida como le fue, expuso: PRIMERO: Venta de acciones, cambio del valor nominal y modificación de la Cláusula Cuarta y Disposición Transitoria Primera del acta constitutiva, referente al primer punto del orden del día, como lo es la venta de acciones, cambio del valor nominal y modificación de la Cláusula Cuarta y Disposición Transitoria Primera del acta constitutiva, se le concedió el derecho de palabra al accionista BASILIO ALVAREZ OGANDO, ya identificado, actuando en representación de JAVIER GONZALEZ SABUCEDO, expuso: Ofrezco en venta al accionista RAMON GONZALEZ SABUCEDO, el cual actúa en este acto en su propio nombre y en representación de accionista ETELVINO GONZALEZ SABUCEDO, ya identificados, la cantidad de Dos Mil Novecientas Noventa y Siete Millones Quinientas Noventa y Siete Mil Seiscientas (2.997.597.600) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO BOLIVARES CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS (Bs. 29.975,98), el accionista RAMON GONZALEZ SABUCEDO, manifestó estar interesado en adquirir en partes iguales, las acciones ofrecidas en venta, para sí y para su representado accionista ETELVINO GONZALEZ SABUCEDO, es decir, la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99) para mi persona y la cantidad de Un Mil Cuatrocientas Noventa y Ocho Millones Setecientas Noventa y Ocho Mil Ochocientas (1.498.798.800) acciones, con un valor nominal de Una Cienmilésima de Bolívar (Bs. 0,00001) cada una, para un total de CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLIVARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS (Bs. 14.987,99